



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

V LEGISLATURA

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA VIERNES 19 DE NOVIEMBRE
DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JORGE PALACIOS ARROYO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas, del día viernes diecinueve de noviembre del año dos mil diez, con una asistencia de 54 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 40 puntos, asimismo se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Vivienda mediante el cual solicitó la ampliación del turno de la iniciativa por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, presentada por la diputada Claudia Elena Águila Torres el 6 de abril del año en curso; por lo que la Presidencia autorizó la ampliación del turno a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia con la finalidad de que se elabore un dictamen uniforme e integral sobre el tema en cuestión e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual solicitó la ampliación del turno relativo a las siguientes iniciativas: Por el que se crea la nueva Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y que se adiciona la fracción X al artículo 2993 del Código Civil y la fracción IX del artículo 443 del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Distrito Federal, presentada por la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez el 15 de abril del año en curso, y la segunda por la que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, presentada por la diputada Claudia Elena Águila Torres el 6 de abril del año en curso; por lo que la Presidencia autorizó la ampliación del turno e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos mediante el cual solicitó la rectificación del turno relativo a la iniciativa en la que se reforman los artículos 1º, 2º, 5º, y 61 de la Ley de Aguas del Distrito Federal, presentada por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama el día 10 de noviembre del año en curso; por lo que la Presidencia autorizó la rectificación del turno, quedando exclusivamente en la Comisión de Gestión Integral del Agua e instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran los comunicados correspondientes.

De igual forma, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió 5 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y toda vez los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este órgano legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Acto continuo la Presidencia informo que la iniciativa enlistada en el numeral 8 se trasladaba al final del capítulo de iniciativas.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 9, 12, 16, 19 y 21 del orden del día habían sido retirados.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 10 sería turnado para la siguiente Sesión.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa de creación de la Ley Reglamentaria del Artículo Segundo Constitucional relativo a los derechos y cultura para los pueblos originarios y comunidades indígenas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

De igual forma, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la nueva Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre propio y de los diputados y diputadas Abril Yannette Trujillo Vázquez, Alejandro López Villanueva y Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda, Administración Pública Local y de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, para presentar una iniciativa de reformas al Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

En el mismo sentido, para presentar una iniciativa por la que se expide la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático Sustentable para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, a nombre propio y de la diputada María Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Enseguida la Presidencia informo que el punto enlistado en el numeral 8 había sido retirado del orden del día.

Acto seguido, para presentar una propuesta con punto de acuerdo respecto al presupuesto para la constitución y operación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal para que emitan una circular a todos los estacionamientos públicos de su demarcación con la finalidad de que se apeguen al cobro de tarifas por fracción como lo establece el artículo 68 de la Ley de Establecimientos Mercantiles, así como el artículo 15 del Reglamento de Estacionamientos Públicos del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Fomento Económico.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que en el ámbito de sus facultades instrumente los mecanismos necesarios para desarrollar la

infraestructura necesaria para garantizar el derecho de accesibilidad universal en los inmuebles públicos del Órgano Legislativo, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Natividad Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución por lo que la Presidencia ordenó se turnara para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia de la Gestión; acto seguido el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó la ampliación de turno a la Comisión de Administración Pública Local, por lo que la Presidencia tomó nota.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considere en el presupuesto 2011 la cantidad de 50 millones adicionales a la Secretaría de Salud del Distrito Federal para el equipamiento y operación de la Agencia Sanitaria del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considere en el presupuesto 2011 la cantidad de 6 millones de pesos a la Delegación Iztacalco para trabajos de rehabilitación en espacios públicos y en la Unidad INFONAVIT Iztacalco, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió las siguientes proposiciones con punto de acuerdo suscritas por el diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo:

Con punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en reconocimiento a María Gertrudis Bocanegra de Mendoza del Lazo de la Vega, mejor conocida como "Gertrudis Bocanegra", con el fin de tenerla presente en los trabajos realizados por este órgano legislativo, se asigne el nombre de *Gertrudis Bocanegra* al Salón 2 del edificio de Gante 15; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con punto de acuerdo para asignar el nombre de *Doña Josefa Ortiz de Domínguez* al Salón 325 del edificio de Gante número 15, colonia Centro Histórico; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con punto de acuerdo por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en reconocimiento a la aportación de María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández, mejor conocida como la Dama de la Independencia, Leona Vicario y con el fin de tenerla presente en los trabajos realizados por este Legislativo, se asigne el nombre de *Leona Vicario* al Salón Cuatro del edificio de Gante 15; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo en el cual se instruye a la Oficialía Mayor de este órgano legislativo a hacer pública la información que tiene clasificada como reservada relativa a la licitación, gasto y nombre de la empresa o empresas contratadas para la adquisición de mobiliario para la Asamblea Legislativa, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; acto seguido se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para hablar en contra de la propuesta, hasta por diez minutos; el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; posteriormente para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la palabra la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por diez minutos; enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para hablar en contra de la propuesta, hasta por

diez minutos; acto seguido por alusiones, hizo uso de la tribuna el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, hasta por cinco minutos; acto seguido la Diputada Lizbeth Rosas Montero, desde su curul, solicitó por medio de la Presidencia realizar una modificación, la cual fue aceptada por el Diputado promovente: el Diputado José Luis Muñoz Soria, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; enseguida, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, para hablar en pro de la propuesta, hasta por diez minutos; el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; acto seguido por alusiones, hizo uso de la tribuna el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, hasta por cinco minutos; el Diputado José Luis Muñoz Soria, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; finalmente en votación nominal a solicitud escrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención se aprobó la propuesta con modificaciones y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 30, 32 y 39 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Director General del Instituto de Educación Media Superior, Doctor José de Jesús Bazán Levi, para que en coordinación con las Secretarías de Educación y de Salud del Distrito Federal, se implemente la materia de educación para la salud, como parte del plan educativo del sistema de bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y Salud y Asistencia Social.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa, la Secretaría de Gobierno y la Escuela de Administración Pública, deberán iniciar los trabajos que permitan establecer una agenda de reforma administrativa en el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asigne en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2011 la cantidad de 188.5 millones de pesos al Bosque de San Juan de Aragón para los proyectos prioritarios que tienen como finalidad el rescatar las áreas verdes, así como la imagen y atención a las familias que acuden a este pulmón de la ciudad, suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que en las áreas y edificios de este Órgano Legislativo se implementen estrategias ambientales para mejorar el desempeño ambiental de esta honorable Asamblea y fomentar entre el personal una cultura de responsabilidad hacia el medio ambiente en beneficio de nuestra sociedad, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que este Órgano Legislativo asigne una partida presupuestal para que por medio de la Secretaría del Medio Ambiente se realice el rescate íntegro de los ríos vivos del Distrito Federal, principalmente el

Río Magdalena, que cruza por cuatro delegaciones, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Secretario de Salud, Doctor José Ángel Córdova Villalobos y al Secretario de Salud del Distrito Federal, Doctor José Armando Ahued Ortega, para que en el ámbito de sus respectivas facultades y competencias implementen las medidas necesarias para el diagnóstico y tratamiento oportuno del cólera en caso de presentarse algún brote en la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Distrito Federal rinda un informe pormenorizado del número de procesos, así como cuántos laudos han sido a favor y en contra y cuántos de estos han sido ejecutados de las personas que solicitan ese servicio, suscrita por la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

Acto seguido, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, ciudadana Martha Delgado Peralta, a que por su conducto se giren las instrucciones necesarias para instalar ciclo-estaciones del programa *Ecobici* al exterior de los edificios pertenecientes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica.

Asimismo, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Coyoacán, el Ciudadano Raúl Flores García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Fernández Leal número 43 en el barrio de la Concepción, Delegación Coyoacán, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, para presentar una efeméride en conmemoración del 18 de noviembre de 1824, fecha en que fue erigido el Distrito Federal como Capital de la República Mexicana, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Jiménez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó que tendría verificativo el día martes 23 de noviembre a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.